

¿Qué chances tiene Milei de aprobar en el Congreso los proyectos que anunció en su discurso de la apertura de sesiones?

07/03/2025



Javier Milei inauguró las sesiones ordinarias del Congreso con un discurso de tono confrontativo hacia la oposición: tanto de los más dialoguistas que estaban en el Congreso como de aquellos opositores más extremos que lo vieron por TV y se ausentaron del recinto.

Pero si algo quedó claro es que el Presidente seguirá adelante con su agenda de reformas a pesar de los magros resultados que tuvo en el Congreso durante todo 2024. Vale recordar que, **salvo por la Ley Bases, el Congreso estuvo inactivo y no se aprobaron otras leyes que presentara el Ejecutivo.**

Pero Milei sigue adelante y planteó una serie de reformas tanto en materia económica como de Justicia y Seguridad. Algunas ya el propio presidente dijo que son para más adelante; otras, en cambio dijo que **va a tratar de sacarlas este año**.

Las reformas económicas

Las iniciativas económicas que anunció Milei tienen como eje central su visión de un Estado mínimo y desregulado. También planteó que mandará al Congreso un nuevo acuerdo con el FMI.

- **Acuerdo con el FMI:** Aunque es complicado en un año electoral, es quizás el punto con más chances de avanzar y que podría reeditar la mayoría que se construyó en la Ley Bases.

El peronismo no va a aprobar un nuevo endeudamiento. Pero parte de la oposición dialoguista ya anticipó que está dispuesta **a tomar una medida difícil para normalizar la economía**. Lo mismo seguramente pase con los partidos provinciales que necesitan fondos del gobierno central para sostener su gestión. No es fácil, pero puede funcionar.

- **Reforma impositiva:** Milei prometió que **solo quedarán 6 impuestos nacionales y que se dará más autonomía fiscal a las provincias**. Pero no explicó ni cómo, ni cuándo. No hay proyecto y difícilmente alguien se vaya a expedir respecto a un tema tan ambicioso.

Además, los impuestos se coparticipan y los necesitan las provincias para subsistir. Sin una compensación fiscal clara, imposible que se apruebe.

- **Reforma laboral:** La negativa de la CGT y la falta de apoyos en sectores de la oposición hacen que su aprobación sea difícil. **El Gobierno podría intentar avances parciales, pero una reforma estructural parece**

improbable en este contexto. El propio Milei reconoció que es para ir trabajando de a poco.

- **Reforma previsional:** Cualquier modificación que implique ajustes a las jubilaciones será resistida por la oposición que ya le votó un cambio en la movilidad que fue vetado por el presidente. Aunque lo anunció en el Congreso, no habrá ninguna presentación este año. De hecho, el extitular de Anses, Mariano de los Heros, dejó su cargo por anticipar una medida de este tipo.
- **Privatizaciones:** Milei quiere avanzar con la venta de empresas públicas, pero por ahora no tiene consenso en el Congreso. Deberá avanzar de a poco y esperar a que la próxima composición de la Cámara le sea más favorable.

Seguridad y Justicia: la apuesta de Milei al ala dura

En materia de seguridad y justicia, el Presidente busca endurecer las políticas migratorias y reducir la edad de imputabilidad.

Hasta ahora el Gobierno no logró consensos para esto, aunque en las últimas semanas logró la ley de reiterancia y reincidencia. El punto con más chances de salir tiene que ver con la edad de imputabilidad.

- **Baja de edad de imputabilidad:** Es un debate de larga data y el Gobierno presentó un proyecto en julio de 2023. Sectores de la oposición podrían acompañar, pero organismos de derechos humanos y legisladores peronistas o progresistas insisten en el rechazo. El asesinato de Kim, la nena de 7 años arrastrada por un auto en La Plata volvió a poner en relieve la necesidad de un cambio legal. En el oficialismo creen que este año podrían tener consenso.

El oficialismo anunció que convocará a un plenario de comisiones el miércoles 12.

- **Cambios en la ley migratoria:** La idea de expulsar a inmigrantes que cometan delitos puede genera adhesión en algunos sectores. La falta de proyecto concreto hace que los legisladores opositores quieran expedirse. También es probable que una ley de este tipo sea frenada en la Justicia. **Difícilmente se trate este año.**
- **Pliegos de jueces y procurador:** Es otro terreno complicado. En muchos casos las ternas para ocupar juzgados vacantes ya fueron seleccionadas por el Consejo de la Magistratura y solo falta que el Ejecutivo los mande al Senado. A todos los senadores y gobernadores les conviene que esto se destrabe. ¿Por qué el Gobierno no manda los candidatos? «Nosotros estamos para votar - dijo a A24.com un gobernador aliado-. El Gobierno está usando esto políticamente para que seamos nosotros los que vayamos a pedir por tal o cual juez. El año pasado amagaron pero no mandaron nada», se quejó el mandatario.

El desafío de gobernar sin mayorías

El oficialismo **tiene apenas 39 diputados propios en la Cámara baja y seis senadores en la Cámara Alta.** Para avanzar, necesita sí o sí el respaldo de bloques aliados, como el PRO, la UCR y otros sectores dialoguistas, que cada vez más van a hacer su juego a medida que avance el año electoral: la relación entre el Gobierno y estos espacios está marcada por la desconfianza y la falta de articulación política.

La experiencia de 2024 mostró que, sin consensos, el Congreso se convierte en una traba insalvable. La pregunta es si Milei y su equipo están dispuestos a negociar o si, por el contrario, insistirán en una estrategia de presión mediática y desgaste que hasta ahora no les dio grandes resultados legislativos

Fuente: América 24